



Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción
Plaza de España 7
41460 Las Navas de la Concepción (Sevilla)

SUPUESTO PRÁCTICO (2ª PARTE DE LA PRIMERA PRUEBA), CONVOCATORIA POLICIA LOCAL.

Cuando son las 3.45 h. de Vienes 7 de febrero del presente año, se recibe aviso telefónico en la central de la Policía Local, informado sobre el posible altercado, en calle Amapola de Lora del Rio. A la llegada los agentes observan a un joven (D. Pedro Perez Perez 19 años) sangrando por el labio inferior, informando a los agentes sobre la identidad del también joven que le ha causado las lesiones y que se encuentra en el interior del bar "El patio".

Los agentes acceden al local para identificar al presunto autor de los hechos, identificándolo a quien resulto ser D. Juan Ramirez Ramirez (25 años). También observan la existencia de varios menores, Carlos Peña Peña (15 años) Luisa Luna Luna (14 años) consumiendo bebidas alcohólicas en el local. En la inspección los agentes constatan que el local dispone de una pequeña pista de baile y equipo de música, siendo el sonido bastante elevado. Comprueban la licencia Municipal, resultado estar otorgada para el ejercicio de la actividad de Bar sin música, así como el propietario no dispone de seguro de responsabilidad civil.

En el exterior del local, los agentes, identifican a varios jóvenes, entre ellos localizan a Javier Conde Conde (18 años) consumiendo un porro en la vía pública, junto a este se localizan e identifican varios haciendo botellón, así como observan la existencia de varios ciclomotores estacionados sobre el acerado público.

■ SE PIDE.

Actuación básica

Legislación Aplicable

Diligencias a practicar.